

**RESOLUCIÓN N° 3183/18 - D.-
CORRIENTES, 06 de noviembre de 2018.-**

VISTO:

El Expte. N° 10-2018-05280, por el cual se efectúan los trámites pertinentes para la adquisición de cinco (5) Computadoras de Escritorio y cinco (5) Monitores de LED de 19 pulgadas, destinados al Proyecto Universidad y Desarrollo Local 2017 "Entorno Saludable"; y

CONSIDERANDO:

El informe N° 740/2018, producido por la Dirección de Gestión Económica Financiera de fs. 08;

Que se realizó la Contratación Directa N° 62/2018;

El Dictamen N° 1408/2018 de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional del Nordeste obrante a fs. 16 y vuelta;

El cuadro comparativo de precios obrante a fs. 112;

El informe técnico de fs. 114 de estos actuados;

El informe N° 077/2018, producido por la Comisión de Preadjudicación;

Las atribuciones conferidas al suscripto;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**

R E S U E L V E:

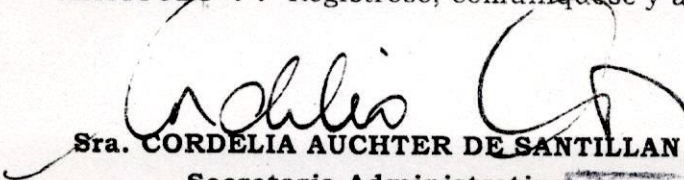
ARTICULO 1°.- Aprobar lo actuado en la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 62/2018, tramitada por Expte. N° 10-2018-05280.

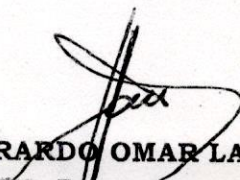
ARTICULO 2°: Adjudicar por menor precio, a favor de la Firma "**UNO INFORMÁTICA ECOMMERCE**" de Walter Pablo Gil, de la ciudad de Corrientes, los renglones que seguidamente se detallan y por los importes que se especifican:

UNO INFORMÁTICA ECOMMERCE de Walter Pablo Gil			
RGL	CANT	ARTÍCULO	PRECIO
01	05	Computadora Escritorio. Gabinete Performance KitX4 6810 Tec+Mou 600W. CPU AMD Ryzen 3 2200G AM4 MPK Bulk. MB MSI AM4 A320M PRO-VH PLUS BOX M-ATX. DDR4 8GB Crucial 2400Mhz (Cl-4 19200). HD 1 TB Seagate Barracuda S-ATA III 7200 64MB	\$ 77.290,40
02	05	Monitor 19" LED CX 185 Wide	\$ 22.306,65
TOTAL			\$ 99.597,05

ARTICULO 3°: Autorizar a favor de la Firma "**UNO INFORMÁTICA ECOMMERCE**" de Walter Pablo Gil, de la ciudad de Corrientes, la liquidación y pago de **PESOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE CON CINCO CENTAVOS (\$ 99.597,05)**, por las adquisiciones citadas, con cargo a la Pda. 4.43.436 - "Equipos de computación" - Recurso: Economía de Ejercicios Anteriores - Proyecto Universidad y Desarrollo - Ejercicio 2018.

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.


Sra. CORDELIA AUCHTER DE SANTILLAN
Secretaria Administrativa


Prof. GERARDO OMAR LARROZA
Decano

os.

ES COPIA



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Medicina
División Licitaciones y Compras

ORDEN DE COMPRA N°: 101/2018.-

CONTRATACIÓN DIRECTA N°: 62/18.-

RESOLUCIÓN N°: 3183/18 - D.-

EXpte. N°: 10 - 2018 - 05280.-

**DESTINO: Proyecto Universidad y Desarrollo Local 2017 "Entorno Saludable" -
Facultad de Medicina. -**

CORRIENTES, 12 de Noviembre de 2018.-

Señor(es):

"UNO INFORMÁTICA ECOMMERCE de Walter Pablo Gil"

9 de Julio N° 640

Corrientes

Sírvase entregar por cuenta y orden de esta Facultad los elementos que se detallan a continuación, conforme a lo presupuestado por Ud. (es). -

Rige en este aprovisionamiento las disposiciones contenidas en el reglamento de Compra - Ventas, establecido por la **Ley de Contabilidad de la Nación.**

Plazo de Entrega: Inmediato / 15 días hábiles y/o dentro de los tiempos establecido en el presente concurso.-

Garantía: 12 meses.-

RGL	CANT	ARTICULO	IMPORTE TOTAL
01	05	GAB PERFORMANCE KITX4 6810 TEC + MOU 600w - DX-ATX600 6810 CPU AMD RYZEN 3 2200G AM4 MPK BULK - YD2200C5FBMPK. MB MSI AM4 A320M PRO-VH PLUS BOX M-ATX - A320M PRO-VH PLUS DDR4 8GB CRUCIAL 2400MHZ (CP4 19200) - CT8G4DFS824A/D824A. HD 1 TB SEAGATE BARRACUDA S-ATA III 7200 64MB - ST1000DM010 S.O. FREEDOS - V. 1,2	\$77.290,40
02	05	MONITOR 19 LED CX 185 WIDE CX 18,5	\$22.306,65
		PRESUPUESTO INCLUIDO IVA	\$99.597,05

IMPUESTO DE SELLOS: 5%

SON PESOS: **NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 05/100 (\$99.597,05).** -

IMPUTACIÓN: **Pda: 4 - 43 - 436 "Equipos de computación". -**

RECURSO: **Economía de Ejercicios Anteriores - Proyecto Universidad y Desarrollo.-**

EJERCICIO: **2018.-**

LOS RESPONSABLES QUE RESULTEN ADJUDICADOS DEBERÁN ESTAR AL DÍA CON SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y PREVISIONALES DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE LA RESOLUCIÓN GENERAL N° 4164/17 (AFIP).

UNO
Informática
ECOMMERCE
Ing. Walter P. Gil

Cra. KARINA ELIZABETH CABRERA
División Licitaciones y Compras
Facultad de Medicina
U.N.N.E.